

Petition de la
 Paroisse de St. Raphael En l'An 1788

L'ad.° Primero y uno—



Un quartillo.

SELLO CUARTO, VN QUARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS Y OCHENTA Y SETE.

Saltando para la conclusion y seguridad de la Bateria de San Rafael ciento cinquenta pesos solo hago presente à V señoria para que tome la providencia que halle por conveniente. La cantidad librada para este reparo fue la de dos mil pesos con los quales se huviera asegurado dicha Bateria pero con motivo que el Ingeniero encargado en su direccion ha tirado su gratificacion de la expresada cantidad, me falta el pequeño exceso de los Ciento y cinquenta pesos para la conclusion del reparo en dicha Bateria. Nuestro Señor guarde à V señoria muchos años Lima cinco de Diciembre de mil Setecientos ochenta y siete. Vicente de Veza. Señor Superintendente General de Real Hacienda. Lima y Diciembre cinco de mil Setecientos ochenta y siete. Alor antecedente, y llevar a la Junta Superior. Escobedo. Lima y Diciembre cinco de mil Setecientos ochenta y siete. Visto en Junta Superior, y atenta la corta cantidad de los Ciento y cinquenta pesos, que faltaban para la conclusion de la obra tasada en dos mil. Revolvieron se libren por el Señor Superintendente para andarse à este fin el expediente, y lo rubricaron de que certifico. Hay seis rubricas. Juan Fernandez de Lardeza. Lima y Diciembre cinco de mil Setecientos ochenta y siete. Cumplase el auto que

antecede, tomare Vazon en el Real Tribunal
de Cuentas, y entreguense los Ciento y Singu-
enta pesos que se expresan en la misma
conformidad que los dos mil de la primera
tasacion = Escobedo = Tomare Vazon en el Real
Tribunal de Cuentas de Lima y Diciembre
seis de mil setecientos ochenta y siete =
El Alcaque de Lara = Queda tomada Vazon
en esta Real Casa, y Contaduria General
de Exercito de Lima, y Diciembre once
de mil setecientos ochenta y siete =
Lacra = Campos = Excelentísimo Señor =
Con fecha de cinco de Diciembre proximo
pasado pare al Señor Superintendente Don
Jorge Escobedo un oficio, haciendole presente
como me faltaban Ciento Cinquenta pesos
para concluir el reparo de la Batería
de San Rafael, y haviendose visto mi sa-
pel en Junta Superior se determinó, y librá
dicha cantidad; pero haviendo faltado el
preciso requisito de dar parte al Comisario
de Guerra, lo hago presente á Vuescelencia
afin se sirva darle la Orden, para que
tomare de la Real Casa los dichos
Ciento y Cinquenta pesos para poder
concluir dicho reparo. Nuestro Señor
guarde á Vuescelencia muchos años
Lima y Enero quince de mil setecientos
ochenta y ocho = Excelentísimo Señor =
to, Vicente de Vera = Excelentísimo
Don Señor Virrey = Lima diez y seis de Enero
de mil setecientos ochenta y ocho =

Contextese al Comandante de In - 2
genieros, que yá está librada la cantidad
de que habla; y que a su consecuencia
podrá recurrir al Comisario de Guerra
Ministro de Marina qui en la fran-
queará en los mismos terminos
que los dos mil pesos = Una Rubrica de
su Excelencia = Varea = _____

Es copia del original de su contexto; va cierto y ver-
dadero: el que saqué de orden verbal del Señor Comisario
de Guerra, y ministro de Real Hacienda don Joñe esta-
nuel de Eagle Insaga, a quien devolví la copia, y el ori-
ginal. Para que conste, y obre los efectos que hayo
lugar di este en Lima y Enero treinta de mil Setecientos
ochenta y ocho años. —



Carlos José Cuatrecasas
C. M. N. E. V. 1788

N.º 1.

3

Q. V. A.
S. E. T.
I. S. M.

Relacion en q^e semana ifiestan los tornales q^e han de benzarse los
maestros de carpinteria empleados en la Obra desta C^{da} q^e se he
constituyendo en la b^ateria de san rafael para evitar el daño q^e se
esta formando la mar en esta semana que Comenzo lunes 23 de
enero y a Cabo sabado 26 de dicho Con expresion de lo q^e he en ella sea
de Catado y es a saber

P

Primera mente he en esta semana sean Cortado
dos es p^eques de luma de largo Cada una de b^asa
y media los q^e sean labrado de quatro pulga
das en quadros q^e son los q^e sirven para el ma
nelo del martinete y sujetar las estacas tam
bien se les an sa cada punta o una estaca
de largo Cada una de quatro b^aras q^e son las
q^e sirven para el reparo de algunos boque
tes q^e forma la mar y es los: de tapar poniendo
les sus r^{os} tras Con sus tirantes para q^e se he
se modo p^{ue} da tener firmeza y se sigue tra
bajando

El
23

Jornales de ardebenzados los operarios siguientes

	Días	Bar	Φ ^s	Φ ^s
Jose Ramires	6	a	20	75
expresion de Joan ^s				75
por 6 Joan ^s	a	20	75	75

Dr. Miguel Estimiana Subteniente de ynfanteria ynterno voluntario y
 Comandante del Detall de las φ^s o^{bras} de fortificacion del Callao φ^a

Certifico q^{ue} la cantidad de quinse pesos q^{ue} han la-
 tacion se expresa en la misma q^{ue} debe abonarse al
 penario por el trabajo q^{ue} tiene debenzado en d^{icha}
 φ^a o^{bra} la q^{ue} se a executado por disposicion
 de B. en te. de V. de Capitan de ynfanteria ynter-
 no ordinario de los φ^s exersitos y Comandante
 d^{icho} Cuerpo en este Reyno con ynterbenion de
 Jose Manuel de la G. Comisario de Guerra y Min-
 istro de φ^a a Cien^{da} de los exersitos de S. M. y por
 q^{ue} Corte la firme en esta plaza del Callao a 20
 de mayo de 1786.

V. B.
 V. B.
 2

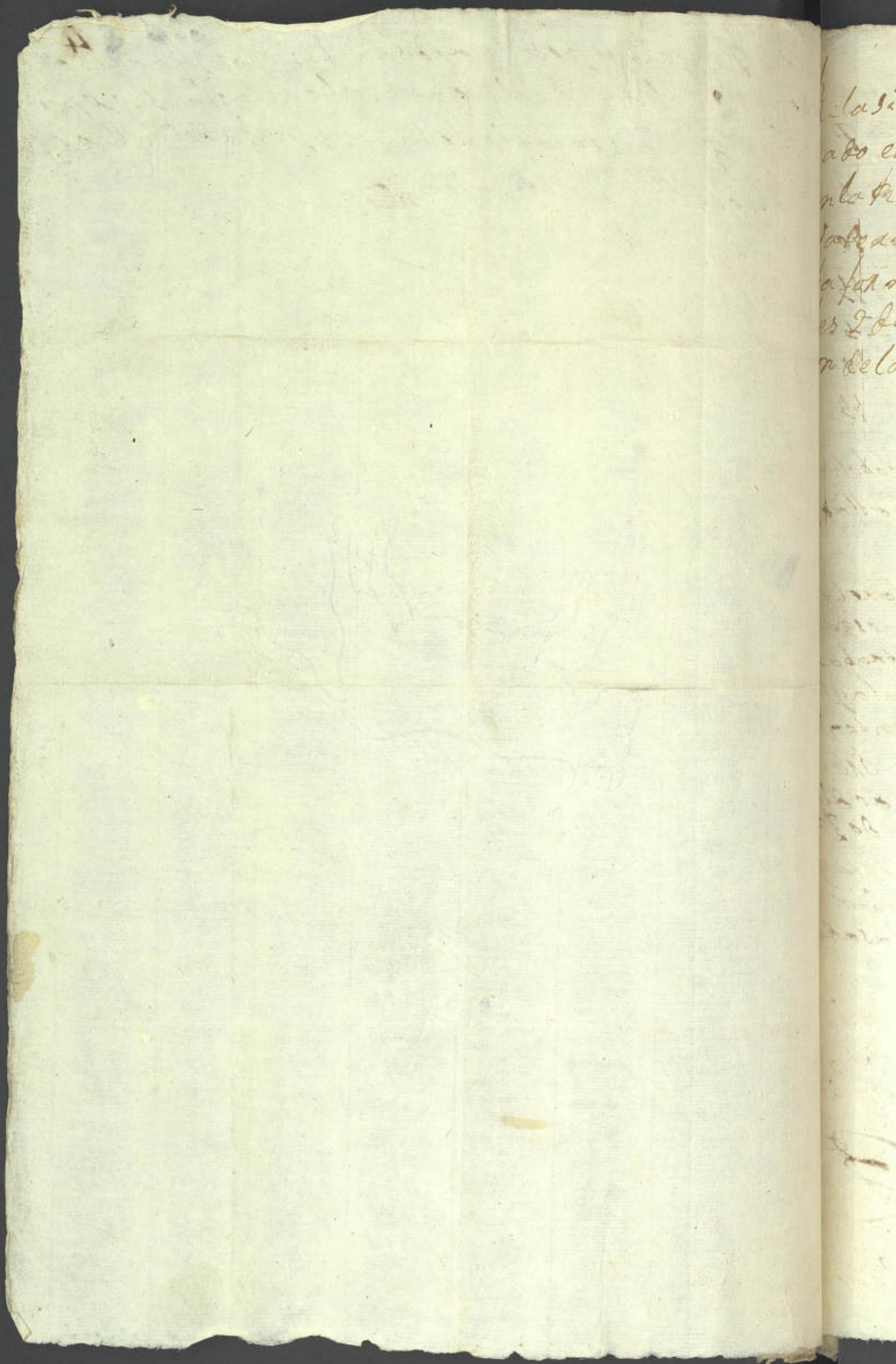
Con mⁱ Intervencion
 Jose Manuel de la G. Comisario de Guerra y Min-
 istro de φ^a a Cien^{da} de los exersitos de S. M. y por
 q^{ue} Corte la firme en esta plaza del Callao a 20
 de mayo de 1786.

Presbi del S. Comisario de Guerra y Ministro de φ^a a Cien^{da} de los exersitos de S. M. y por q^{ue} Corte la firme en esta plaza del Callao a 20 de mayo de 1786.

Cantidad De quinientos pesos para abastecer a los jornaleros de
debenzados el operario que en la relacion se expone
para que conste lo firme en esta plaza del Callao a
26 de enero de 1784 Jose Ramiro



son 151^{os}
+



la sion en q^{ta} se manifiestan los torrales q^{ta} an de ben
ado el maestro y o^{ra} fisiales de Carpinteria empleados
en la tr^{ta} o^{ra} de esta Cadage se he sta constanendo en la
tr^{ta} de la de S.^a Rafael para evita el daño q^{ta} a ella es
a^{ta} p^{ta} mando la ma a en esta semana q^{ta} Comenso Mierco
es q^{ta} de hen en lo ya Caro Savado 5 de dicho Con exp^{ta} p^{ta} es
n^{ta} de lo q^{ta} hen ella sea exp^{ta} Cutado y es a la vera.

Primera mente he en esta semana se la
ba a con do man^{ta} s^{ta} uelas de luma para
el mant^{ta} no te por averse roto las, o^{ta}
tras en el travado y tu vienon de la
go barayone dia y de queso en qua
do quatro pat^{ta} gadas y clavado con
quatro clavos de dies pulgadas
sean cho dos en p^{ta} ges de luma para
dicho travado tan vien se va a ena
ron trese va a enos en un a^{ta} dos tra
y se si que travatando

Jornales q^e an de ben gade los o^{perarios} siguientes

	Días	B ^{as}	P ^{as}	J ^{as}
Maestro Juan Bucio - - - - -	4	40	5	00
Jose Frumiales - - - - -	4	20	40	00
C ^{on} p ^{re} cecion de 10 ^{as}				45
por 4 jorn ^{es} - - - - -		40	5	
por 4 d ^{ias} - - - - -		20	40	
				45

Dn Miguel Estremiana Subtehen^{te} de yn fanteria yn teo ienoboluo
rio yn Cargado del Detall de las q^{ue} o^{bras} de fortificacion del Callao

Certifico q^{ue} la Cantidad de quinase p^{er} q^{ue} han to ne la
on se expresa es la misma q^{ue} de vearon an se a
maestros y oficiales de Carpinteria por el trabajo
q^{ue} tienen de ven gado en dicha q^{ue} o^{bras} la q^{ue}
a ed e Cutado por d^{is}posicion de Dn Bisen te y
za Capitan de yn fanteria yn ien ien o: D^{on} Bisen
rio de los q^{ue} e exercitos y Comandante de d^{ic}to
Cuerpo en este Reyno Con y t^{er}ben sion de D^{on}
Jose Manuel de tag le Comisario de Guerra y
Ministro de q^{ue} hacienda de los e exercitos
S. M. y para q^{ue} e Constela firmen en esta plaza de
Callao a 5 de heneero de 1788

Comm^u Intervencion

Jos^e Manuel de tag le
Vasaga

Miguel Estremiana

Recebi del S^u Comisario de Guerra y Ministro de q^{ue} hacienda

6-1
Cantidad De quinse pesos para satisfacer los
ganales que andebengado los operarios que
alase la sion se expuesay para que Conste
delixme heresta plaza del Callao a 5 de he
nero de 1776 Jose Romines



Don 15/10³
+
Callao

Rela
eng
l o
aba
la 234
olun
elo. g

Nº 3. 6

Relacion en que se manifiestan los jornales que han de
lengado los oficiales de carpinteria en pleados en la
obra desta Caba que se hesta Constuyendo en
la bateria de san Rafael para abitar el daño q^{do} de
esta forma mandola Max en esta semana q^{do} comen
zaron el lunes 28 y a cabo jueves 31 de henaro con expresion
de lo que se a de Cutado y es a saber:-

Primera mente hen esta semana se for
mo su andamio poniendo sus dos man
giles de puente con sus amarras y des
pues sus tablones en si ma para q^{do} po
dean trabar y se clabaron tales es
ta cas de la arzo cada una de qua
tro barras poniendo les sus sunchos en
las cabezas para que resiban el gol
pe del martine y q^{do} de la pado el
que co y se sigue a trabando:-

Jonales de han debengado los operarios siguientes

Dias Bar P^o Mes

Jose Ramiaes - - - - - A a-20-70-30

es por acción de Jonas 70

por la Jonas - - - - - a-20-70-30

In Miguel es trimiana subteniente de ynfanteria y teniente de voluntarios y en cargo del Detall de las P^{as} Obra de fortificación del Callao

Certifico que la Cantidad de diez pesos q^{ue} he en la
lacion se expresa a esta misma q^{ue} debe abonar
se a el oficial de Carpinteria por el trabajo
q^{ue} tiene de bengado en dicha P^{as} Obra la q^{ue} se
este Contrato por disposición de S^{ra} B^{is} conde de
Capitan de ynfanteria y teniente. Ordinar
de los P^{as} Ejercitos y Comandante de dicho
po en este Reyno con intervención de Don Jose Manuel
Fagel Comisario de Guerra y Ministro de P^{as} a los
de los Ejercitos de S^{ra} y para q^{ue} conste la fin
en esta plaza del Callao a 3 de enero de 1788

213
214
215

Con m^{te} Intervencion

Jose Man. delgado
Maraga

Miguel Estimiana

Preside el S^{ra} Comisario de Guerra y Ministro de P^{as} a los

la Cantidad De diez pesos para satisfacer los jornales
que a debengado el operario de hen la relacion de
peso y para de Cons te lo firmen en esta pla
za del Callao a 3 de enero de 1768 Josethamires

3 on 40 p^{os}
+

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. Some words like "Recibido" and "Callao" are faintly visible.]

D. Vicente Vera Capitán de Inf.^a è Ing.^o de
Artillería de la R. Cortes. y Com.^o de su cuerpo en este
Reyno.

Excmo. q.^o D. Miguel Estaimang
na Subt.^e de Inf.^a è Ing.^o Vol.^o nombrado
por su Excelencia Decreto del Com.^o S.^o Ma
y. acordado puntualm.^{te} en las R. Obed.
del Callao en todo el mes de la ~~flor~~ y p.^a
q.^o pueda percibir la Gratificación de Re-
inta p.^a q.^o mensualm.^{te} le tiene asiona-
da en la presente en Lima a 31 de
En.^o de 1788.

O te
Vz. de Vera
Q

Recdi del S.^o Comisario de Guerra y
nistras a la Hacienda la Comd. de Re-
inta p.^a pertenecientes ala Gratificación
q.^o arriba tengo expresada y p.^a q.^o Comte
lo firmo en la Plaza del Callao a 31 de En.^o
a 1788.

3 Son 30 p. 3

Miguel Estaimang
Q

N.º 5.

Recivi del Sr. D. Josef Man.º de Fagel Co-
misario de Guerra delg. de Exto. la canti-
dad de Veinte p. correptos a la gratificai. q. ten-
go devengada en el Mes de la fha. Lima
y En.º 31 de 1788.

Von. Resp.

Ant. Canabate

cy. adquirida, por sueldo en las 2. Obis.
al Callao en todo el mes de la fha. y p.
p. vista por el Sr. Excmo. D. D.
ma. p. q. merecía m.º. le tiene asig-
na. de. la p. en Lima a 31 de
n.º de 1788.

le
n.º. de 1788

Recdi. al Sr. Comisario de Guerra y Ex-
to. de la Obis. de la Can. de Ex-
to. p. pertenecientes a la Gratificai.
q. asista. tengo devengada y p. q. ten-
go p. en la Para al Callao a 31 de En.
de 1788.

Ant. Canabate